

## Reflexiones sobre la Pedagogía como Ciencia.

Mg. Cesar Arias Arias

### Resumen

Los problemas que enfrenta la pedagogía en la actualidad tienen mucho que ver con su rápida evolución y la influencia de la filosofía, sociología y las corrientes psicológicas en los diferentes períodos de la historia del hombre.

Este ensayo tiene por objetivo enfrentar al lector con los fundamentos filosóficos, sociológicos y psicológicos que conforman a la pedagogía como ciencia, su objeto de estudio y su razón de ser en el proceso educativo.

Con este ensayo se logra argumentar la posición de la pedagogía como una ciencia única, que se desprende de la educación y de los procesos inherentes al ser humano en los cuales ambas tratan "la formación del ser humano".

Palabras clave: Pedagogía, Educación, Psicología, Sociología, Filosofía.

### Abstract

The problems facing education today have much to do with its rapid evolution and the influence of philosophy, sociology and current psychological in the different periods of the history of man.

This essay aims to confront the reader with philosophical, sociological and psychological principles that make up the pedagogy as a science, its object of study and its *raison d' être* in the educational process.

With this trial is accomplished to argue the position of pedagogy as a unique science that emerges the education and processes inherent to the human being, in which both try to "the formation of the human being".

Keywords: Pedagogy, Education, Psychology, Sociology, Philosophy.

## **1. La Pedagogía como Ciencia.**

Algunos pedagogos definen a la Pedagogía como la “ciencia de la Educación o desenvolvimiento, conservación y corrección de todo ser mediante la dirección de los racionales” (Giner de los Ríos & Cossío, 1994). Se desprende que la pedagogía es una ciencia, aunque al depender de los racionales, como ellos le denominan al profesor, es también un arte. Es decir, la pedagogía tiene una doble dimensión: la dimensión científica y la dimensión artística.

Como ciencia, la pedagogía ha de comprender una serie de conocimientos relativos a la Educación, ordenados y elaborados, y sujetos a unas leyes determinadas, de forma que puedan ser aplicadas como verdades comprobadas. Pero es preciso relacionar los conocimientos teóricos con la experiencia, con la práctica. “No cabe duda que los profesores comprendan los más sencillos hechos o principios pedagógicos, si no los ven aplicados en la enseñanza de otros o los sienten en la suya propia” (Hubert, 1990). Por lo tanto la Pedagogía es, a la vez, una ciencia teórica y una ciencia práctica.

Como arte, la Pedagogía es la aplicación práctica de los conocimientos científicos para poder lograr el desenvolvimiento, conservación o corrección. Es decir, la Pedagogía es un complemento. No se hacen buenos educadores sólo con que se les explique todo lo relativo al niño, a su desarrollo y lo que ha de enseñar en cada momento: no se hará un buen maestro del que no le guste enseñar, ni le interesen los alumnos. Por ello, también se debe dar primacía a la disposición y la vocación, porque la pedagogía añade a la disposición natural para educar, una serie de conocimientos, tanto teóricos como prácticos que se consideran necesarios para todo educador.

Para obtener el fin educativo, la pedagogía se vale de todos los medios posibles a su alcance. Primeramente se vale de las ciencias que concurren a iluminarla con sus investigaciones especializadas: en el campo filosófico, la metafísica, la teología, la moral, la psicología y la antropología; en el campo estrictamente científico, la historia, la sociología, medicina (neurociencias) por nombrar aquéllas cuya importancia es evidente.

Pero todo lo anterior, constituye una disciplina que es derivación directa de la pedagogía que estudia el camino por el cual llegar al propósito de la obra educativa: esta ciencia es la didáctica. Es la pedagogía en su aspecto más práctico, que es el de determinar y fijar las normas que otorguen eficacia a la enseñanza. Si la pedagogía en general, una vez establecido el fin que al que tiende, indica también implícitamente lo que se debe enseñar, la didáctica, además dice lo que debe ser enseñado y cómo debe ser enseñado. En otras palabras la didáctica de la metodología pedagógica, y lo que en los tiempos antiguos se llamaba Metódica.

Es precisamente en el campo de la didáctica, más que en el campo de la pedagogía, en donde puede hablarse de la educación como arte. En efecto, no es posible determinar qué cosa se debe enseñar sin una ciencia de hombre y su fin educativo, mientras que, sin embargo, es posible enseñar de hecho, y también óptimamente sin saber ni sistemática ni científicamente cómo se debe enseñar.

La didáctica revela el secreto del arte de enseñar a quien no lo posee en algún grado. En cierto sentido se nace maestro como se nace poeta. El estudio de los esquemas y las reglas que la ciencia didáctica nos procura no da la virtud mágica de transfundir el propio pensamiento, sentimientos, esto florece en el terreno del arte, pues se requiere para desarrollarse, particulares dotes e inclinaciones de los educandos que determinen en ellos un fecundo renovarse.

## **2. Objeto de Estudio.**

Al basarse en la integración y conceptualización de algunos autores como; María del Rosario Patiño, Rafael Fraga, Roberto Abreu Regeiro, Ida Hernández Ciriano, René Cortijo Jacomino se considera a la pedagogía tiene un objeto propio, no comprendido en el campo de otras ciencias (Frabboni & Pinto Minerva, 2006).

La pedagogía tiene un objeto propio, no comprendido en el campo de otras ciencias, posee un método para abordar la investigación y realización de su objeto, y por último, ha llegado a organizar el resultado de sus investigaciones para constituir un sistema unitario de leyes y principios de carácter general (Ortiz Ocaña, 1997) .

La pedagogía posee un estatuto epistemológico, la teoría de su ciencia particular, es decir, su objeto de estudio, su cuerpo conceptual, su metodología, sus técnicas operativas, su campo de acción y de investigación, sus supuestos básicos y sus relaciones en el proceso pedagógico.

El objeto de estudio de la pedagogía es el descubrimiento de regularidades, el establecimiento de principios, la definición de supuestos básicos y la delimitación de las principales relaciones que contribuyan de manera científica a organizar, dirigir y estructurar el proceso pedagógico, con el fin de contribuir al cumplimiento de la misión de la educación. Julio cerezal menciona que en el campo de la Pedagogía los objetos se refieren a los procesos, fenómenos o hechos, en los cuales se fija la atención para estudiar su comportamiento, para describirlos, evaluarlos o proponer soluciones (Cerezal & Fiallo, 2004).

La pedagogía tiene como objeto el estudio de las leyes de la educación del hombre en la sociedad, ella concentra su atención en el estudio de la educación como el proceso en su conjunto, especialmente organizado, como la

actividad de los pedagogos y educandos, de los que enseñan y de los que aprenden, estudia los fines, el contenido, los medios y métodos de la actividad educativa y el carácter de los cambios que sufre el hombre en el curso de la educación.

### **3. Polémica actual en relación con el carácter científico de la Pedagogía.**

La pedagogía es una ciencia, pues las ciencias pedagógicas han definido su objeto de estudio con un campo de acción específico, con métodos específicos, y con leyes y regularidades que la caracterizan y un aparato conceptual y categorial que sustenta la teoría, en el marco de las ciencias de la Educación en la que constituye su núcleo.

Pero la educación no es solo un hecho comprobable. Es una realidad humana, espiritual, un signo de la recíproca solidaridad intelectual y moral que debe reinar entre los hombres, pero también es reflexión sobre este hecho y esta realidad. Bien es cierto que para poner en acción la actividad educadora es preciso más que nada una cierta habilidad, un cierto arte y poseer determinadas dotes particulares, que por otra parte, no se adquieren ni meditando ni estudiando determinados libros. Esto ha sido causa que se creyera que el problema de la educación se reducía a un arte, que es tanto como decir a una actividad de índole práctica de la que la ciencia está totalmente excluida.

Hoy en día, con todo y reconocer que la práctica hace al maestro también en este terreno, nadie sostiene que la reflexión que se ejerce sobre el hecho educativo sea inútil para la formación de los educadores y para orientar con seguros principios y direcciones, recogidos en un cuerpo sistemático de doctrinas, todo el complejo de los esfuerzos educativos.

De un hecho se tiene solo el conocimiento directo e inmediato cuando se ve o es contado, sin otra necesidad que la de usar directamente las propias actitudes naturales para sentir y entender las cosas. También los hechos educativos se experimentan de este modo: basta poseer órganos de los sentidos y ser inteligente para comprobarlos y conocerlos inmediatamente. Pero el hombre no se contenta con conocer los hechos y las cosas únicamente de este modo. Más tarde o más temprano entra en la escena toda una labor más o menos sutil de razonamiento en torno a las cogniciones directas propias o recibidas de otros, una labor de análisis y síntesis que es casi un repliegue de la mente sobre sí misma, una reflexión precisamente, con la que el hombre tiende a saber el por qué de los hechos y las leyes según las cuales ocurren los hechos, han ocurrido o van a ocurrir.

Esta actividad de reflexión, que abre al razonamiento humano los más elevados campos del pensamiento, tiene tres grados, tipos o momentos diversos: la reflexión elemental o popular, la científica y la filosófica. La primera no se extiende demasiado en cuanto a la existencia del hecho. Se cierra ante las apariencias más obvias y manifiestas, y no se toma el trabajo ulterior de fiscalizar las propias afirmaciones. La segunda, la reflexión científica va mucho más allá: no fía en la autoridad de los otros y no cree ver sin más ni más sus afirmaciones, sino que exige su demostración, buscando las leyes generales del fenómeno y poniéndolo en relación entre ellas. Por último, la reflexión filosófica se pregunta los por qué de las cosas, por ejemplo, el por qué de la existencia, de los fenómenos y de las leyes; el por qué es una ordenación universal.

Este triple modo de reflexionar; elemental, científico y filosófico, puede comprobarse en el curso general de la vida humana y en cada individuo. Y lo mismo se comprueba también a propósito de la educación. En una reflexión y Pedagogía Elemental concurren la acción educativa entre los pueblos

primitivos, el significado educativo del arte, de la poesía y la literatura, y el cuidado diligente de una buena madre de familia.

Pedagogía científica es aquella que se funda esencialmente en el tecnicismo educativo y el estudio de los hechos educativos sistemáticamente organizados. Hasta que la filosofía y la ciencia caminaron con un mismo paso, es decir, hasta el Renacimiento, la pedagogía se mantuvo fundamentalmente en la fase científica. Del mismo modo que el científico trataba su objeto, el pedagogo trataba más o menos el espíritu del educando como una sustancia a la que se pueden aplicar ciertas leyes, principios y máximas reducidas de la religión, de la moral, de la política. Solo después tuvo lugar, junto a la pedagogía científica que continuaba en la pedagogía experimental y en la pedagogía psicológica, la verdadera pedagogía filosófica que precedentemente había existido solo en palabras.

#### **4. El fin de la Educación.**

La educación es una actividad finalística, es decir, la idea de la educación implica necesariamente la idea de un fin de aprehendimiento, hacia el cual se dirige todo el proceso educativo que actúa tanto más justamente cuanto más se acerca a ese fin con mayor o menor aproximación.

El problema del fin al cual dirigir el proceso educativo es el problema fundamental que la pedagogía ha de resolver, éste bien puede entenderse como el de la formación del hombre por el hombre.

La formación es un concepto que llega desde la filosofía, y que hoy toma mucha fuerza, pues algunos lo proponen como el concepto o fin último de la pedagogía, porque es el que define lo educativo, que radica en ser un proceso de humanización, de creación de un tipo de hombre de acuerdo a determinados ideales y fines sociales. El hombre no nace, se hace y por lo

tanto hay que formarlo, es decir, hay que dotarlo de valores y de un sentido de la vida. Todo este concepto destaca la dimensión axiológica de la educación.

Claramente se observa que el fin propuesto será el verdadero al que debe tender el esfuerzo educativo sólo cuando se trate de un fin capaz de organizar en completa armonía toda la vida espiritual del hombre. En otras palabras, el verdadero fin de la educación no podrá ser más que un fin supremo, digno de la plena vida que se desea alcanzar, en cuya consecución colaboran todas las actividades del intelecto, del espíritu, del sentimiento y la voluntad, disciplinándose en perfecta unidad de intención en la vida de la persona humana.

La educación debe entonces tender a formar el hombre integral, es decir, el hombre con todas las filiaciones que lo distinguen de otros seres del universo, en la plenitud de sus derechos de hombre y de su humanidad individual y universal. En el hombre integral está todo el hombre como persona. Tutelar, incrementar y desarrollar la personalidad humana es el propósito de la educación, pero ¿en qué consiste la persona humana?, el problema reside en eso.

## **5. Fundamentos de la Pedagogía.**

### **5.1 Fundamentos filosóficos:**

La filosofía de la Educación propicia el tratamiento acerca de la educabilidad del hombre y da respuestas tan importantes como ¿Qué es educación? ¿Por qué y para qué se educa? Por lo tanto resulta muy importante para evaluar la calidad de la educación, partir de identificar la naturaleza de las respuestas que los maestros y directivos les dan a estas interrogantes en teoría y sobre todo en la práctica educativa, pues estas determinan en gran

medida el fin y los objetivos de la educación, brújula orientadora de toda acción educativa.

La educación debe ser concebida de forma que el estudiante desarrolle su espíritu crítico y se favorezca el desarrollo de su creatividad, debe lograr un adecuado equilibrio entre la formación científico-técnica, y además el pleno desarrollo espiritual del hombre. Debe ser un proceso donde se complementa la explicación y la comprensión del mundo social y natural.

La educación integral exige que se encuentren los métodos para hacer que los estudiantes aprendan a razonar, a operar con conceptos de un mayor o menor grado de abstracción y generalización, y a su vez empleen más conscientemente el método científico en tales razonamientos.

De ahí que, desde una proyección filosófica, el aprendizaje problémico se fundamenta en la concepción del conocimiento científico, que se desarrolla en etapas relacionadas entre sí y que suceden una a la otra, proceso que considera la práctica como fuente primaria para desarrollar el pensamiento abstracto y de ahí volver a la práctica al aplicar y sistematizar el conocimiento alcanzado, es decir, que los nuevos modelos metodológicos, deben concebir que en las aulas se haga ciencia y no se trabaje con marcos conceptuales totalmente acabados, que no son susceptibles de perfeccionarse teórica y metodológicamente.

La actividad creadora y transformadora del hombre es el instrumento de modificación y transformación de las circunstancias y el medio para cambiarse a sí mismo. Por lo tanto, el principal fundamento filosófico del aprendizaje problémico es la contradicción como fuente y motor del desarrollo. La realidad del pensamiento y el mundo orgánico natural, social e individual se desarrollan dialécticamente, es decir, en su suceder constante las cosas se tornan en cosas nuevas; se convierten en sus opuestos; de éstos surgen otras cosas

nuevas, y la transformación sucesiva nunca finaliza. La ciencia, la cultura y toda actividad humana comprueban la existencia de esta problemática universal de desarrollo. Por lo tanto, si en cada proceso general, particular y específico se encuentra el movimiento de los opuestos en su unidad, se encuentra la valoración dialéctica, dinámica de la contradicción como fuente y motor de desarrollo y la concatenación de los fenómenos, se puede aseverar que el pensamiento dialéctico es de gran utilidad en cada uno de los momentos del pensamiento científico.

Si el aprendizaje se desarrolla en un amplio contexto de contradicciones internas y externas (adaptación e innovación, pasividad y calidad, teoría y práctica, individualidad y sociedad, dependencia y autonomía), es necesario entonces construir una concepción del aprendizaje capaz de penetrar la esencia de los procesos educativos, desarrollar el pensamiento, el conocimiento y la comunicación pedagógica mediante la dinámica que generan las contradicciones.

Si la realidad se desenvuelve con base en una dinámica dialéctica contradictoria, el proceso de apropiación de esa realidad no puede ser ajeno ni menos excluir la contradicción como principio y regularidad para la comprensibilidad y la apropiación del mundo.

## **5.2 Fundamentos Psicológicos:**

Para lograr efectividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde el punto de vista psicológico, es preciso distinguir las particularidades psicológicas que caracterizan la personalidad del sujeto a quien se enseña, el estudiante. Los docentes y directivos académicos, deben conocer los fundamentos psicológicos que les permitan comprender y atender a los estudiantes, a partir del conocimiento de la dialéctica entre lo interno y lo externo en el aprendizaje, entre lo individual y lo social.

El estudiante posee intereses y motivaciones, por lo que incrementa el nivel de comunicación con sus compañeros de estudio. La formación conciente de tales características determina cada vez más la actividad social del joven en el entorno socio-cultural donde se desenvuelve, por lo que la estructuración de situaciones problémicas de aprendizaje que ofrezcan al estudiante la posibilidad de emplear los conocimientos del área en su actividad social se convierte en un poderoso mecanismo que estimula el pensamiento independiente por el área y por su escuela.

En la etapa escolar el concepto estudio, se amplía porque la adquisición de conocimientos traspasa los límites de la escuela y de los programas de estudio, y abarca su preparación en la vida social, en el entorno que lo rodea, lo que les permite una mejor realización de la actividad intelectual y una mayor capacidad de comprensión.

Muchos investigadores han realizado numerosos aportes científicos al estudiar los problemas del desarrollo intelectual, que ponen en manos de la didáctica profundos e importantes elementos cuya correcta selección, integración y síntesis ofrecen los fundamentos psicológicos para un sustento teórico sólido del cambio que necesita el proceso de enseñanza-aprendizaje en las instituciones educacionales.

Sabido es que la concepción que se adopte del desarrollo psicológico ejerce una importante influencia en la concepción del proceso de educación del hombre. Por esa razón la fundamentación psicológica juega un papel importante en el diseño de la educación, en el proceso de enseñanza y por lo tanto de su evaluación. Claro está que esta influencia no es determinística, toda concepción psicológica para ser aplicada en la práctica educativa debe ser pasada rigurosamente por un “tamiz pedagógico”, en evitación de caer en

el psicologismo, mal que ha estado presente en no pocas prácticas pedagógicas de nuestra educación.

El paradigma histórico cultural de la psicología pedagógica (Vygotsky, 1995) tiene una esencia humanista. Además, es coherente con las ideas educativas de los principales maestros de este siglo y del siglo pasado.

El enfoque histórico cultural de la psicología ofrece una profunda explicación acerca de las grandes posibilidades de la educabilidad del hombre, constituyéndose así en una teoría del desarrollo psíquico, íntimamente relacionada con el proceso educativo, y que se puede calificar de optimista y responsable. Este enfoque demuestra al educador las indudables posibilidades que tiene de influir en la formación y desarrollo de las nuevas generaciones y lo acompaña en lo determinante que resulta la acción educativa en todos los ámbitos en que vive.

En esta teoría psicológica la categoría principal es la apropiación por el hombre de la herencia cultural, elaborada por las generaciones precedentes, entendida ésta no como una copia o reflejo pasivo de la realidad, ni como lo entienden los biologicistas, sino como las formas y recursos a través de los cuales el sujeto, de forma activa y en íntima relación con sus pares y con los adultos, hace suyos los conocimientos, las técnicas, las actitudes, los valores, los ideales de la sociedad en que vive y los mecanismos mediante los cuales se autodesarrolla.

Al mismo tiempo que el sujeto se apropia de la herencia sociocultural, la construye, la desarrolla, la enriquece y la transforma y convierte su aporte, en su legado a las generaciones futuras. En esta teoría psicológica está muy clara la unidad entre instrucción y educación, la cual presupone que el proceso de apropiación se vincula tanto al plano cognitivo como afectivo.

### **5.3 Fundamentos Sociológicos:**

Se entiende a la educación como un sistema de influencias conscientemente organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica determinada, cuyo objetivo más general es la formación multilateral y armónica del estudiante para que se integre a la sociedad en que vive y contribuya a su desarrollo y perfeccionamiento, a partir de que el núcleo esencial de esa formación debe ser los valores morales.

El proceso instructivo se refiere básicamente al sistema de información, a los conocimientos y a los procedimientos que los estudiantes deben alcanzar en función de la concepción curricular en que se inserten. Por su parte la enseñanza se comprende como la dirección, organización, orientación y control del aprendizaje, pero que puede incluir el propio aprendizaje, como autodirección y autocontrol del proceso por el propio estudiante, aspectos que son cada vez más posibles como resultado del desarrollo de las técnicas educativas, y también de nuevas relaciones, más democráticas y cooperadoras entre el maestro y el estudiante.

El aprendizaje es la categoría más compleja de la pedagogía, ha sido por lo general monopolizada por la psicología, particularmente por el conductismo y el cognitivismo, las que han hecho enfocar el aprendizaje en términos muy técnicos, pragmáticos, y cientificistas. La comprensión del aprendizaje en el contexto pedagógico puede expresarse como un proceso en el cual el estudiante, bajo dirección directa e indirecta del maestro, en una situación especialmente estructurada para formarlo individual y socialmente, desarrolla capacidades, hábitos y habilidades que le permiten apropiarse de la cultura y de los medios para conocerla y enriquecerla. En el proceso de esa apropiación se van formando también los sentimientos, intereses, motivos de conducta, valores, es decir, se desarrollan simultáneamente todas las esferas de la personalidad.

Al concebir la relación entre la enseñanza y el aprendizaje a partir del enfoque histórico cultural, se asume que la educación y la enseñanza guían el desarrollo y a su vez toman en cuenta las regularidades del propio desarrollo, éste es un producto de la enseñanza, de la actividad y de la comunicación del estudiante con dicho proceso.

Entre los rasgos que deben caracterizar el proceso de enseñanza aprendizaje están: su carácter social, individual, activo, comunicativo, motivante, significativo, cooperativo y conciente en determinadas etapas evolutivas. Entender la educación como desarrollo implica reconocer que es en primer lugar un proceso de cambios y transformaciones cuantitativas y cualitativas que ocurren en el individuo, la sociedad y los grupos, los cuales constituyen premisa, condición y resultado de la misma educación, pues sin determinadas premisas biológicas y sociohistóricas no es posible el desarrollo humano pleno sin la acción formativa conciente, facilitadora y dirigida a lograr determinado tipo de desarrollo.

La vinculación del contenido con la realidad de la sociedad constituye un rasgo distintivo de los programas de estudio, que exige la activación del aprendizaje de los estudiantes y a su vez ofrece una respuesta a la necesidad de que los estudiantes aprendan en relación directa con la realidad social, que es dinámica, profunda y cambiante.

## CONCLUSIÓN

El interés por activar el aprendizaje de los estudiantes no es nuevo en la historia de la pedagogía. Desde la antigüedad se afirmaba que la actividad intelectual favorecía la comprensión de la esencia de los procesos y fenómenos de la realidad.

Al referirse a la escuela del siglo XIX, Martí expresó que educar “...es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre un resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo al nivel de su tiempo para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podría salir a flote, es preparar al hombre para la vida” (Ortiz Ocaña, 1997).

Desde hace ya hace mucho tiempo se habla de una pedagogía que permita la preparación de un hombre acorde con las exigencias de la sociedad. Es necesario desarrollar una pedagogía que estimule y haga realidad la integración entre la institución educativa y la sociedad.

En la sociedad se desarrolla un proceso educativo empírico y espontáneo. No todos los medios de educación influyen de igual manera sobre los estudiantes incorporados a la sociedad, sino que hay conductas que desvían al estudiante de su objetivo esencial y de su adecuada conducta.

La estructuración del proceso de educación en la sociedad debe ser similar a la educación en las actividades docentes que desarrolla el estudiante en la escuela. Al evaluar la efectividad de esta concepción en la práctica educativa, se debe ver su aplicación no de manera directa sino mediada por una reflexión pedagógica creativa y dialéctica.

## Bibliografía

Cerezal, J., & Fiallo, J. (2004). *Cómo investigar en pedagogía*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Cuesta Escudero, Pedro. (1994) “*La escuela en la reestructuración de la sociedad española*”. Madrid, España. Edit. Siglo XXI.

Frabboni, F., & Pinto Minerva, F. (2006). *Introducción a la Pedagogía General*. Madrid, España: Siglo XXI.

García Carrasco, Joaquín. García del Dujo, Ángel. (1996) “*Teoría de la educación. Educación y Acción Pedagógica*”. Salamanca, España. Edic. Universidad de Salamanca.

Giner de los Ríos, M., & Cossío, J. (1994). *El seminario del Profesor Stey*. Madrid, España: Siglo XXI.

Hubert, R. (1990). *Tratado de Pedagogía General*. Buenos Aires, Argentina: El Ateneo.

Ortiz Ocaña, Alexander Luis. (2009) “*Pedagogía y Docencia Universitaria. Hacia una didáctica de la Educación Superior*”. Edic. CEPEDI. La habana, Cuba.

Real Academia Española (2001) *Diccionario de la Lengua Española*. 22ª Edic. España.

Vygotsky, L. S. (1995). *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires, Argentina: Fausto.